

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 19 del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE CIVILCONSTRUC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, al Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución numero 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial numero 44 del 13 de Octubre de 1992 y la Resolución numero 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial numero 289 del 10 de Marzo del 2004 y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el articulo 231, numero 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el articulo 236 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2007**.

Durante el 2007 la empresa no ha efectuado actividad, espero que próximamente podamos contribuir al desarrollo del país.

Atentamente


Ing. Miguel Ramírez Guevara
GERENTE

